

Santiago, 23 de diciembre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine
administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18º de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del “**Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine**” (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el día 22 de diciembre de 2025 (la “Asamblea”):

1. Se informó respecto de las gestiones efectuadas con ocasión del proceso de liquidación del Fondo, incluyéndose la presentación de información financiera actualizada, así como los resultados de las asesorías contratadas dentro del contexto del proceso de liquidación; y
2. Se acordó adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Juan Pablo Flores Vargas
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS